



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca, Méx., 16 de octubre de 2015
203F 80000-UI-307/2015

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el diecisiete de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00150/ISSEMym/IP/2015, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Favor de indicar los CONSUMOS (Desplazamientos) de todos los medicamentos del ISSEMym (INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS) por Unidades Médicas de Atención hacia los diferentes Hospitales, Clínica o Consultorio del mes de SEPTIEMBRE del 2015. Datos requeridos únicamente: Tipo de Medicamento, Contrato, Clave SICCAL, Descripción completa y clara del medicamento, Número de piezas desplazadas por medicamento. Favor de mandar la información en Hoja de Cálculo (Excel) Muchas Gracias" (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Servicios de Salud, se envía a la particular el consumo general de medicamentos por unidad médica correspondiente al mes de septiembre de 2015, en el que se detalla el contrato, tipo de medicamento, clave ISSEMym, descripción, distribuidor, cantidad, precio e importe; es importante mencionar que a partir de noviembre de 2012, fue sustituida la clave SICCAL por la clave ISSEMym.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta; así como la información señalada en líneas anteriores.

ATENTAMENTE

**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

C.C.P. 00150/ISSEMym/IP/2015
ARGD/KACM/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 1/1